	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	18
FECHA:	BARRANQUILLA, FEBRERO 16 de 2024
HORA:	
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	RADI CHEMÁS SAMIR
SECRETARIO:	ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Bueno, Honorables Concejales, a las personas que se encuentran en las barras, a la prensa, a los equipos de los Honorables Concejales, Patri, a todas las personas que nos están siguiendo a través de las plataformas virtuales, Geñita, Pacho y todo el equipo del Consejo que nos está acompañando, el equipo audiovisuales, hoy les deseo un muy feliz día y un muy feliz inicio de fin de semana. PATRI por favor llame a lista para verificar el quórum.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Muy buenos días

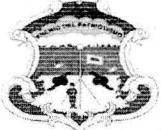
ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	AUSENTE
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	AUSENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	PRESENTE
CORREA MALOOF RACHID	AUSENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	AUSENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE CARLOS	PRESENTE
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	PRESENTE
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	PRESENTE
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	AUSENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	AUSENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente, me permito informarle que con trece (13) asistencia de Honorables Concejales tenemos quórum en la plenaria

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Excelente PATRI, dale lectura por favor al Orden del Día propuesto por la mesa directiva del Concejo Distrital y por supuesto somételo a consideración de la Honorable Plenaria.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DE FECHA
VIERNES 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2024**

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2º HIMNO A BARRANQUILLA

**3º LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA 014 DE FEBRERO 1º DEL
2024**

4º CONSTANCIA

Señor Presidente, le informo que ha sido leído el orden del día

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Se somete a consideración el Orden del Día, llame a lista por favor

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA


Se somete a consideración el orden del día

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	AUSENTE
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	AUSENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	AUSENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	AUSENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	AUSENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	AUSENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, me permito informarle que con 13 votos positivos ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI siguiente punto del orden del día por favor

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

2º HIMNO A BARRANQUILLA

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Me gusta el sentimiento, como sienten el himno de Barranquilla, nuestra amada Barranquilla, bueno, PATRI por favor registre la presencia del Honorable Concejal SANTIAGO ARIAS y del Concejal RACHÍD CORREA ¿Alguien más que llegó durante el himno? creo que no. Entonces se registra por favor Honorables Concejales para que quede registrada su presencia en el acta, doctor SANTIAGO tiene el uso de la palabra por orden alfabético para que quede registrada su presencia.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SANTIAGO ARIAS FERNÁNDEZ
Queridísimo señor Presidente muy buenos días, presente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias doctor ARIAS, doctor CORREA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA MALOOF

Muy buenos días para todos Dios los bendiga. Gracias Presidente. Un abrazo especial a mis compañeros Concejales que no tuve la oportunidad de saludarlo cuando llegue, a PATRI, a todas las personas que hacen presencia y nos acompañan hoy.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Excelente PATRI, queda registrada la presencia de los Honorables Concejales, PATRI tercer punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

3º LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA 014 DE FEBRERO 1º DEL 2024

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS


PATRI, antes de darle lectura al acta vamos a dar el uso de la palabra que le acaba de solicitar la Honorable Concejala MARÍA HENRÍQUEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA MARÍA HENRÍQUEZ QUINTERO

Señor Presidente, para proponerle se omita la lectura del acta o de las actas, pues ya estas han sido socializadas con anterioridad con todos los compañeros y pues el tiempo apremia y es apremiante que se omita la lectura, señor Presidente, si hay alguna modificación, pues en su espacio que se haga.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Excelente doctora HENRÍQUEZ, entonces PATRI antes de discutir el contenido del acta en mención por favor someta consideración la proposición de la Honorable Concejala MARÍA HENRÍQUEZ.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	AUSENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	AUSENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	AUSENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	AUSENTE
VILLAFañEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO


Señor Presidente con quince (15) votos positivos ha sido aprobada la proposición de omitir la lectura del acta

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI, Muchas gracias, en ese orden de ideas inicia la discusión sobre el contenido del acta. Cualquier modificación planteada por los Honorables Concejales posterior a leerla de acuerdo a algo, que quizás hay una incongruencia con respecto a lo que cada uno pudo haber dicho en ese momento en la sesión. Bueno, entonces de no ser así se cierra la discusión y somete a consideración el contenido del acta N° 14 por favor, PATRI.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	AUSENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	AUSENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	AUSENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	AUSENTE
VILLAFañEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, me permito informarle que con quince (15) votos positivos ha sido aprobada la proposición de omitir la lectura del acta N° 14 de febrero 1° del 2.024 ha sido aprobada con 15 votos positivos

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Bueno PATRI en ese orden de ideas, ya habiendo aprobado el acta N° 14 pasemos al siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA


4° CONSTANCIAS

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Me ha solicitado el uso de la palabra la doctora MARÍA HENRÍQUEZ para constancia, el doctor EDGARDO, el doctor BOHÓRQUEZ, doctor ALEXIS, doctor TROCHA hasta ahí ¿cierto? Listo hasta el doctor TROCHA. Entonces, tiene el uso de la palabra doctora MARÍA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA MARÍA HENRÍQUEZ.

Gracias señor Presidente, señor Presidente más que una Constancia yo quiero exaltar hoy la labor de la doctora SANDRA GÓMEZ, nuestro secretario de cultura JUAN OSPINO y todos los hacedores del carnaval, Barranquilla vivió hace una semana unos carnavales sin precedentes, en donde propios y extranjeros pudieron disfrutar unas fiestas en paz, en donde Barranquilla Tuvo una ganancias de más de 850,000 millones de pesos, en donde tuvo una ocupación del 80% hotelera, en donde se generaron más de 50,000 empleos, en donde se recogieron más de 25 toneladas de basura, y lo más importante en donde no se registró ni siquiera un feminicidio eso es importantísimo señor Presidente, porque estamos demostrando desde el Concejo de Barranquilla que estamos haciendo las cosas, mire me acuerdo el año pasado cuando vino la doctora SANDRA aquí le reclamamos todos los concejales, el doctor TROCHA, el doctor BOHÓRQUEZ, mi persona, el doctor JUAN CAMILO FUENTES los baches que habían en la batalla de flores, gracias a Dios en estos desfiles no se presentó ningún tipo de inconvenientes todos salieron a satisfacción y eso es de exaltar, entonces más que una constancia quiero hacer una exaltación ya ellos vendrán aquí con su informe formal; porque es labor del Concejo pues hacerles el control con su informe formal y ya tendremos más ilustración acerca del tema, pero hasta ahora señor Presidente, yo creo que todos los barranquilleros estamos felices con las fiestas Carnestolendas que del 2024, nuestras Reinas, nuestros Reyes Momos, que se presentaron aquí vinieron nos expusieron sus agendas, se las aprobamos y satisfechos nosotros también porque

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

estamos haciendo las cosas bien, el Concejo de Barranquilla está trabajando y nos estamos haciendo visible, gracias señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS


muchas gracias doctora MARÍ, doctor EDGARDO.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL EDGARDO ACUÑA


Gracias Señor Presidente, para coadyuvar la exaltación que ha hecho la doctora MARÍ con los hacedores de Carnaval, excelente todo pero yo si quiero dejar constancia en lo relacionado al orden público a lo que viene aconteciendo en ese gran corredor del suroccidente de la ciudad de Barranquilla, dos atentados en menos de 48 horas con un grupo significativos de heridos y vemos con preocupación lo que está sucediendo en esos barrios, decía esta mañana cuando escuchaba uno de los noticieros, una de las personas afectadas, que le quitaron la felicidad no es tanto que no hayan quitado la felicidad Porque hoy es muy difícil ser feliz Pero lo que sí nos quitaron en realidad de mano ha sido el derecho a la tranquilidad hoy vivimos intranquilos porque hoy no podemos estar ni siquiera en la puertas de nuestras casas, en la terraza de nuestra casa, hoy llega el homicida y entra a tu a tu hogar y comete el atentado se ha se ha convertido ese corredor en el suroccidente, en una en un corredor del terror hay que hacerle el llamado y por eso hago esta constancia a la fuerza pública, en cabeza de las personas encargadas de estar prestándole ese servicio y garantizándonos a nosotros esa seguridad porque no podemos dejarnos ganar de ese flagelo, mi constancia es para hacer el llamado a la autoridad competente, para que nos diga qué inteligencia están haciendo ellos con respecto a ese corredor que me imagino debe ser por cuestiones de narcotráfico, no puede ser por más otra cosa nos están nos están silenciando le están quitando la vida a nuestros vecinos y nosotros vemos que aquí no ha pasado nada, no hay un capturado ¿Qué está pasando? Entonces mi constancia para que quede mi preocupación con respecto a ese corredor, el del suroccidente que hoy en día de verdad nos tiene alarmado a todos los barranquilleros, Muchas gracias señor Presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS


Hay una constancia que dividió en dos partes y que expresan lo que considero es una paradoja, estoy de acuerdo con que después de los muy fuertes y contundentes debates que dimos tanto en Comisión primera, hace dos años, como ante la Plenaria respecto de las festividades del Carnaval se han hecho propósitos de cambio, hay avances importantes, he aprendido en el ejercicio de la oposición política que primero vengo a construir y segundo que cuando debo reconocer méritos lo hago sin ningún problema, creo que hubo todo un propósito que partió desde el Concejo y que se cumplió en un alto porcentaje, la reclamación que hicimos para que se celebrara la reconquista el Carnaval de la 8 dio resultados y dinamizó la economía de esa zona, tan importante de la ciudad estoy satisfecho en un porcentaje muy importante porque la labor que hicimos para que se celebrase este evento como se llevó a cabo se genera como una muy buena noticia para la ciudad, la mayoría de la gente Atendió las reclamaciones de las autoridades se respetó las directrices de la policía del gobierno Distrital de la Secretaría de Cultura del Carnaval mismo y eso nos da repito un parte de satisfacción se volvió a vivir el Carnaval en el barrio en esa parte de la ciudad que lastimosamente terminó siendo a veces víctima de la excesiva comercialización y de la privatización de las fiestas, eso por supuesto amerita un reconocimiento especialmente en el Secretario de cultura el ex Concejal OSPINO porque desde aquí

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA / CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

los debates, sin embargo hay unos puntos que mejorar, lo que dice relación todavía a la manera cómo se reparten los recursos se sofocó muy bien la situación, pero yo recuerdo que junto a su hermano Concejal GALÁN aquí planteamos el año inmediatamente anterior el llevar a cabo una especie de mesa o comité o comisión técnica, para hacer un auscultar del manejo de las finanzas porque es muy bueno que el Carnaval como Fiesta nos genere más de 600,000 millones de pesos, excelente, pero todavía tenemos la cruda realidad de hacedores y hacedoras de cultores y cultoras a pesar de que la convención suscrita por el Estado Colombiano y a pesar del PES Plan Especial de Salvaguarda dice que se deben tomar las medidas del caso para que los hacedores y hacedoras puedan cumplir con ese aporte tan importante a la Magna fiesta en condiciones de dignidad, entonces yo creo que en el marco del jolgorio y la alegría y los reconocimientos no sobra y por eso no sé si nos alcance ya el tiempo en Plenaria pero sí anuncio que propondré esa revisión de todo lo que ocurrió positivo y no positivo en la Magna fiesta de 2024 y esto por supuesto también se conecta con la visión integral de seguridad que tenemos Hace unos días Tuvimos una sesión descentralizada en la armada en el club de suboficiales y nos quedaron unas tareas al menos así las asume el Concejal BOHÓRQUEZ, para plasmar en parte del plan de desarrollo o buscar que se plasme en parte del plan de desarrollo la visión que tenemos sobre la seguridad sobre el agua, sobre el mar, sobre el río, muy bueno que a la Policía Nacional, hayan entregado 72000, 78000 millones de pesos excelente que les doten de todo lo que necesitan inclusive y especialmente la gasolina, porque sigo insistiendo hay amigos policías que me dicen a veces viejo Toño tengo que poner en mi bolsillo para echarle gasolina, qué bueno que se les entreguen los insumos quién puede estar en contra de eso y qué bueno por los golpes que están dando sigo insistiendo es la institución que está en el alma en el corazón de la gente y por eso la respaldamos pero fíjense Concejales y Concejales según las cuentas que sacamos para el componente protección en los cuerpos de agua las necesidades básicas de la armada no pasan de 10,000 millones de pesos incluso para guardacostas el papel preponderante que tienen en ese sistema integrado de seguridad y como lo hemos dicho ejército en las fronteras territoriales del departamento, policía hacia adentro que repito me gusta la labor que desde el gobierno del cambio se viene haciendo golpes contundentes y por eso por supuesto hay que estar preparados para la respuesta de quienes son golpeados, pero especialmente necesitamos mirar para ese punto el de la seguridad desde el mar y del río desde los cuerpos de agua, no es mucha la inversión que se pide policía 78000 millones ojalá más bien justificados 10.000 millones más o menos las necesidades de la armada parte del problema del giro de la circulación de alucinógenos y a propósito de la iniciativa del Concejal BALLESTERO sobre el control en espacios públicos la Beta o la veda en el espacio Público de consumo de sustancias psicotrópicas, psicoactivas, creo que es clave cerrar esas fronteras desde el agua para que no circule ahí se están dando golpes pero seguramente serán más efectivos. Entonces ese debate lo tenemos que traer aquí con todos los ingredientes y llamo la atención del Gobierno Distrital yo creo que después de haber hecho un esfuerzo para tener 78.000 millones para la más querida que es la policía yo creo que conseguir unos 10.000 millones de pesos para complementar la labor de la armada es necesario, no es una dádiva, es clave para la seguridad integral y dos una vez baja la festividad nos encontramos con una realidad que nos gusta no es cruda para la mayoría de la gente el aumento en los pasajes del sistema integrado de transporte como el sistema de transporte público y yo pudiera decir como algunos afirman, que eso es un tema normal y válido pero en las condiciones en que se presta el sistema de transporte integrado en Barranquilla, que no es tan integrado que no recorre gran parte del territorio de la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ciudad solo el 16% por que tiene precarias condiciones en las estaciones y precarias condiciones en los automotores, que nos prometieron que iba a ser cuidadoso del ambiente y no fue así que consume el peor de los combustibles para contaminar se le sube de esa manera el pasaje al común de la gente, ahora si no estuvieran tan deterioradas las instituciones si no fuera tan corto el recorrido si no fuera tan mal el estado en que se encuentra los automotores, pudiéramos decir hay un sacrificio pero es que estamos hablando de guardando las proporciones, el pasaje más caro del país tanto en sistema de transporte público sistema integrado de transporte masivo y yo les quiero recordar como lo hice ayer en tan interesante sesión descentralizada que el artículo 172 del Plan Nacional de Desarrollo (Colombia Potencia de la vida) que por primera vez en la historia es incluido en el Plan de Desarrollo la posibilidad en ese artículo parágrafo octavo de entregar subsidios a sectores poblacionales para rebajar el costo del transporte, pero que tiene también otras fórmulas la única fórmula que se ha venido implementando es cobrando a través del pasaje y sube el pasaje, pero fíjese las otras fórmulas que esas y otras leyes han tenido les invito a leer el artículo 172 no nos habla por ejemplo de que se pudiera cobrar a particulares la utilización de zonas contaminadas o las zonas donde más es complejo el tránsito de los automotores estamos hablando de parqueaderos, que pudieran generar en la vía pública recursos para el sistema, estamos hablando de opciones como la cofinanciación, la norma en este Plan de Desarrollo nos dice que la Nación pudiera entrar en una cofinanciación para ayudar estos sistemas en un mínimo del 40% como mucho un 70% pero pone las condiciones normales, tanto para subsidiar como para poder cofinanciar y es que el sistema esté funcionando, pero a mí sí me preocupa que en Barranquilla este sistema sigue cada vez más precario, se convirtió en una vena rota, Presidente, son miles y miles de millones de pesos, el Concejo de la ciudad ha entregado recursos, ha autorizado la entrega de recursos, pero nunca alcanza yo recuerdo hace dos años cuando hicimos un debate y yo lo voté negativo recuerdo por una sencilla razón porque el día que venía con la posibilidad de votar escuché algunos transportadores del sistema y decían que esa plata los 38,000 millones de pesos, que se le entregaban el sistema integrado de transporte solo iban a durar para un mes de operación, es una vena rota yo creo que no se puede seguir recargando en el ciudadano común y corriente en ese que sigue cada vez más afectado en ese que es sujeto como lo veía en un estudio que publicó un diario nacional que los que viven más a la periferia en Barranquilla, más lejano de los cuerpos de agua Mar y Río son los que tienen más temperaturas altas son los que tienen más apabulla la canasta familiar, pues yo creo que hay que traer también aquí ese debate acerca de las formas de financiación, lo único que está ocurriendo hoy es que todo quiere salir o que salga de la tarifa del precio del pasaje y entonces si la nación tiene recursos para ello para cofinanciar o entregar subsidios. Por qué no hacer el ejercicio de traer la plata de la Nación como corresponde estaríamos hablando de ayudar estos sistemas sin que se sacrifique más el bolsillo del usuario de la usuaria, pero también para reflexionar si ese es el modelo y si es el establecimiento como empresa industrial y comercial que nos sirve en Barranquilla, este Plan de Desarrollo nos plantea una entidad Pública para el manejo las empresas industriales y comerciales lo son, pero ahí tenemos que nunca se genera ni ganancia social, ni ganancia financiera, cada vez más profunda su quiebra presiona cada vez más el déficit gran plata de nosotros de los contribuyentes se tiene que ir para sufragar los gastos de ese sistema que cada vez está más en crisis, que ni siquiera con los fondos que se crearon ha podido subsistir yo no creo que deba seguir sacrificándose el común de la gente el usuario y el usuario, la usuaria especialmente con un sistema que no es eficiente, que es deficiente profundamente deficiente y que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

acaba de otra vez lograr lo que teníamos que lograr acaba de pulverizar el Subsidio de Transporte que fue aprobado en diciembre para la clase trabajadora, llamo la atención sobre el tema lo vamos a traer este debate como corresponde si no a Plenaria al menos en la comisión de la de la que en la que estoy inserto de la que hago parte, Pero insisto vamos a seguir sacrificando al usuario y a la usuaria sin Confort, sin comodidad con altos costos de la tarifa para seguir manteniendo una vena rota, un sistema al que se le ha hecho se le han hecho todas las trampas y que incluso el manejo de lo que tiene que ver con el recaudo no tiene ningún control y se queda con un alto porcentaje que quiebra cualquier negocio. Yo creo que es el momento en que esto no pase de agache ya nos comprometimos con jóvenes estudiantes a que damos la pelea, queda claro una cosa y ya voy terminando la iniciativa no es del Concejo en términos constitucionales ustedes saben quiénes están conectados y conectadas con nosotros que en temas tributarios, en temas presupuestales, en temas de la planificación y en temas de la seguridad, solo el Gobierno local tiene la iniciativa no lo hace el Concejo por lo tanto ojalá como se lo dije a la señora Secretaria de planeación este tema también quede inserto en el plan de desarrollo y que por fin tengamos una solución para un tema tan recurrente que termina aguando la fiesta, después de tanto jolgorio y felicidad el Trancazo el golpe a la canasta familiar por un sistema no operativo ineficiente ineficaz y como no cumple con sus deberes es un sistema que no administra como corresponde los recursos de la gente de lo público y esto merece toda la censura Concejalas, Concejales, Presidente, Gracias


PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Gracias Honorable Concejal BOHÓRQUEZ, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal ALEXIS CASTILLO.


TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ALEXIS CASTILLO

Muy buenos días, gracias Concejales aquí presente hoy en esta Plenaria, yo primero quiero agradecerle a Dios y por supuesto a la Mesa Directiva, porque ayer logramos algo totalmente épico que yo exalto resalto y seguir manteniendo mi posición señor Presidente, que debemos seguir llevando estas mesas de participación de cara a la construcción del plan de desarrollo a todos los sectores de Barranquilla sobre todo a los más vulnerables, a los más sentidos, a esos como ayer donde estuvimos con comunidad del barrio Barlovento San Francisco el Barrio Abajo y otros sectores que se sumaron a esa mesa de trabajo y felicitar aquí públicamente a la doctora PAOLA MAR porque Presidente, escuchó nuestro mensaje hace unos días tan solo hace unos días elevamos nuestra preocupación frente el estado en el que se encuentra la infraestructura de muchos planteles educativos del distrito y amablemente la doctora PAOLA MAR atiende nuestro llamado acepta la conformación de una comisión accidental, desde esta Corporación para hacer seguimiento no solamente a las obras que se están ejecutando sino también a las que entrarían en un nuevo plan de intervención, pero hay detalles que hay que seguir puliendo una vez tengamos constituida esta comisión o si el Concejo en pleno sale a hacer este recorrido de visita, que ha sido además bien vista por rectores, coordinadores y docentes de la ciudad. Hoy ve un Concejo cerca de ellos, respaldando la educación como siempre lo ha venido haciendo y cabe notar que en estos días además ha sido noticia ha sido noticia el colegio José Eusebio Caro, doctor RACHID CORREA, un colegio con una gran trayectoria historia de nuestra ciudad, hace más de 8 o 10 años probablemente empezó la intervención de esta institución pública del Distrito además liderada por nuestro Alcalde ALEJANDRO CHAR, pero a la fecha del 2024 el colegio no avanza ni




	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

en un 30% en la ejecución de la obra y EDUBAR brilla por su ausencia, delicado el asunto y como el José Eusebio Caro y encontramos otras instituciones en las mismas necesidades, este Concejo siempre va a exaltar, siempre va a reconocer y a darle los méritos en los avances que tengan cada una de las dependencias del Distrito en materia de ejecución de los diferentes proyectos, sus estrategia de los productos que presentan aquí año tras año en el presupuesto anual, pero también el Concejo lo hemos reiterado en diferentes ocasiones hará seguimiento y control a la ejecución de las mismas obras y proyectos y como lo ha dicho una gran persona quien admiro en esta Corporación el doctor TROCHA, a eso venimos aquí, a hacer control político, pero de manera constructiva al respaldar el proyecto de ciudad liderado por ALEJANDRO CHAR, nuestro Alcalde, pero conyugando en la responsabilidad gigantesca que tenemos como Concejales y como administradores de esta ciudad a que los recursos públicos, que se invierte se vean que la gente sienta la satisfacción que nuestra comunidad vea los y no como ha venido pasando y me dice la rectora del colegio José Eusebio Caro estamos totalmente preocupados porque al año 2023, desaparecieron tres grupos tres grados de estudiantes de nuestra institución en promedio más de 100 estudiantes, se retiraron a diciembre del 2023 y eso obedece a que las condiciones en las que se encuentran muchos de nuestros planteles no motivan para mejorar el desempeño académico de nuestros estudiantes y por ende la categoría que muchos de los planteles doctor ANDRÉS ORTIZ en los sectores populares manejan se encuentran en categoría d lo que indica que es la categoría más baja de Educación y solamente cinco cuatro para la gloria de Dios, están en la categoría a más y deberíamos premiarlo, claro que sí con todos los dotación y elementos que se requieran pero no le podemos dar la espalda a los que están en categorías medias y bajas en la calificación ICFES por eso hoy desde este Concejo yo reconozco el compromiso que ayer la doctora PAOLA MAR manifestó en esa sesión Descentralizada en donde pide con urgencia el acompañamiento del Concejo para que estemos con ella haciendo estos recorridos y lo mejor los Docentes y Rectores anhelan que esas visitas sean los más pronto posible porque es que esas visitas no pueden quedar en discursos en este Concejo porque ya nos están diciendo es que hablan bonito, pero ahí de materializar las cosa que y pongo el ejemplo pero muy importante del doctor JUAN JOSÉ VERGARA quien desde hace año viene luchando con la regulación de las redes de cableados de la ciudad, y lo dijo aquí pila con el Carnaval de la 44 con el cableados que no es acorde a las técnicas necesarias para que carrozas desfilen y de cosa no fuimos el bochorno nacional, con la carrozas invitada de Pasto que vino aquí que tuvo que desfilan sin cabeza por la 44 y este Concejo ya lo había dicho y lo había dicho un compañero de esta Corporación y ayer manifestamos doctor TROCHA la importancia que estuviere Secretario de Espacio Público y Control Urbano, que estuviera también allí presente ANGELO CIANCI, acompañando la Sesión Descentralizadas y es importante que el este aquí, y que acuda a estos llamados porque nosotros poniéndonos la 10 sudadnos, Barranquilla el Concejo está presente, y quiere el mejor Carnaval pero pareciera que el Secretario escucho por un lado del oído y se le salió por el otro y la carroza sin cabeza por el Carnaval de la 44 y le digo porque fue el Carnaval que más gente sumos porque el Carnaval del bordillo, pero sin embargo llegaron a la 72 y se tomaron la foto con la cabeza y con la carroza por otro lado, ojala estas cosas puedan mejorar y ahogo este llamado de atención , porque en esta curul nosotros queremos que seamos atendidos nosotros no estamos pintados nosotros queremos trabajar de manera unida de la mano con esta Administración aportarle a la ciudad el crecimiento acompañar a nuestro Alcalde a que siga con sus Proyectos y Obras yo felicito que él dijo desde el prime día 2.900 huecos taparemos y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

empezó en el barrio la Victoria, y está ejecutando ya proyectos y obras pero algunos Secretarios enlodan la imagen de nuestro Alcalde, algunos Secretarios hacen que nuestro Alcalde en algunos momentos no complete con éxito el 100% de atención de llevar a una Barranquilla a otro nivel por eso hoy la invitación a todos mis colegas, visitemos a nuestros Rectores, nuestras Instituciones Educativas desde las que tienen más alta calificación hasta la que hoy está en niveles inferiores para conocer de manera que necesitan, Qué materiales, Qué herramientas requieren porque ya el Concejo brindó facultades para que el Alcalde pudiera trabajar los próximos 4 años con un cupo de endeudamiento de 3 billones de pesos. Entonces yo quiero de verdad decirle a todo el Concejo en pleno Y a esta ciudad que nosotros vamos a estar insistiendo, en Que estaremos en los planteles educativos, estaremos aquí más adelante doctor FREDDY BARÓN usted doliente de la educación, invitando a la empresa EDUBAR a que nos presente un informe de Por qué algunas obras para ejecutarse demoran 8 o 10 años, Oye parecen que los proyectos duraran el tiempo que dura una política pública en ejecución 10 años y no debe ser así porque nuestros niños no da en espera Y si queremos atacar de manera directa la deserción escolar brindemos garantías de calidad para que nuestros docentes tengan espacios propicios y nuestros niños se sientan en completa seguridad en su integralidad. Y por último Presidente, ayer el Concejo sigue mostrando que está trabajando para la gente, recordando que aquí en el año 2014 se aprobó el acuerdo 003 que establece la tarifa diferencial, de transporte estudiantil y aquí se le aprobó un presupuesto a la secretaría de gestión social Pero no vino discriminado en materia de productos la inversión para dicho subsidio que se llama estímulo de tarifa diferencial estudiantil, el este, y ayer duele ver como jóvenes Tienen que salir a buscar el Concejo para que el Concejo pueda recuperar algo que ya aprobó en el 2014 pero que desde 2020 no se viene ejecutando, no se viene realizando y lo poco que la secretaría de gestión social asigna en partida presupuestal son 1000 millones de pesos para cubrir cerca de 390 pelados como le decimos a ESTEFANEL los del barrio, que poco se benefician además de este proyecto porque a tu barrio ESTEFANEL no entra ruta alimentadora de Transmetro y al mío tampoco, pero que a muchos sí les sirve y que tenemos la fe que con el nuevo proyecto en donde hoy tanto el transporte colectivo, como el integral pretenden hacer una articulación desde hace muchos años para poder tener cobertura, no en el 16 por de la ciudad sino en todos los sectores alejados, porque un pelado que sale de Villa de San Pablo, Pinar del Río, ciudad hasta la circunvalar para luego tomar Colitoral y llegar a la universidad del Atlántico, y la moto de allá adentro le está sacando como 3,000 pesos más 3100 son 6100, ponle ida y vuelta 12,200 pesos, un almuerzo corrientazo 15,000, 27,000 y que se gaste 6,000 pesos en copia 5000 pesos en copia ya son más de 30,000 pesos, por los 20 días hábiles aproximadamente 600,000, casi cerca de la mitad de un salario mínimo en una familia y si esa familia tiene tres o cuatro hijos estudiando y si se gana el mínimo no les alcanzaría el mínimo para cubrir los gastos. Por eso la importancia de que este subsidio doctor ABISAMBRA la secretaría de gestión social tenga la capacidad de implementarlo este mismo año, no tenemos que esperar el Plan de Desarrollo, a ellos se les asignó una partida presupuestal muy interesante para esta vigencia fiscal 2024 donde no les cuesta cumplir el acuerdo aprobado por este Concejo de subsidiar a los jóvenes de estrato uno, dos y tres para que vayan a una universidad, para que sean personas netamente productivas a Barranquilla y por supuesto a su familia para que logren materializar su proyecto de vida y no nos estemos quejando luego que están tirando piedra en Carrizal, en el Bosque, en la Chinita, en Lipaya cada vez que llueve porque ahora la metodología es todos los días y en las noches; y no debemos esperar que eso ocurra debemos atacar

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


problema desde ahora. Entonces aquí hay una tarea grandísima Presidente y termino, todo esto circula acorde a los temas de educación y el tema que caracteriza este Concejal ALEXIS CASTILLO, por eso invito al secretario de gestión social, al gerente del área metropolitana, al Señor de EDUBAR a que se comprometan más con la ciudad porque no podemos estar y hablaba de usted doctor JUAN VERGARA ahorita como ejemplo lo tomé, no podemos estar notificando aquí siempre a los secretarios de lo que puede pasar y cuando las cosas suceden entonces queda mal la ciudad, queda mal el Concejo, quedamos mal todos y decía ahorita el tema del cableado en Barranquilla Y tuvo La carroza que desfiló sin cabeza por la ciudad y usted lo había dicho no de una semana antes de carnavales, lo dijo hace más de un año cuando además el proyecto de acuerdo aquí fue aprobado. Entonces Presidente, yo hago ese hoy llamado a que se urja la comisión accidental de este desde este Concejo para que visitemos las más de 36 instituciones educativas que están en condiciones precarias en su infraestructura y que merecen pasar desde una categoría de calificación D a que todas en Barranquilla sean A+ porque Barranquilla puede más Y a eso vamos a hacer una ciudad con categoría A+ y llegar a otro nivel como es nuestro eslogan hoy de Ciudad. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ

Honorable Concejal le recomiendo que haga esa proposición por escrito para que sea aprobada por plenaria. Resaltamos la presencia del honorable Concejal JUAN JOSÉ VERGARA un saludo por favor para que quede registrado en el acta.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

Muchas gracias señor Presidente. Desde el periodo anterior he venido insistiendo en un tema de Vital importancia para esta ciudad y frente al mismo me dirijo al Presidente de la comisión de presupuesto, me imagino yo señor Presidente ¿Señor Presidente usted hace parte de la mesa verdad? me podría escuchar que me estoy refiriendo a usted, señor Presidente y a la mesa directiva de este Concejo, si después de 45 proposiciones de control político ningún secretario se ha dignado a responder porque a mí no me ha llegado ninguna de las respuestas de los 45, de las 45 proposiciones aprobadas por esta plenaria, Entonces le solicito señor Presidente y a la señora secretaria me certifique y si han llegado respuesta porque si han llegado, regálenme la respuesta, se lo hago como solicitud formal y como estamos dentro una proposición no me lo tiene que contestar, pero por qué hago AC colación a esta situación; mire señor Presidente desde el año inmediatamente anterior y por eso hago el llamado al Presidente de la comisión de presupuesto, Yo vengo tocando un tema de Vital interés y más para el Presidente de la comisión de presupuesto que tiene orígenes en el centro de la ciudad de Barranquilla y es el tema de la recuperación del centro, es el tema del deterioro sistemático que ha venido sufriendo la peatona del centro que con tanto esfuerzo este Concejo destinó los recursos para que se llevara a cabo, nos sentíamos supremamente orgullosos de ver ese centro hace 5 años, verlo en la noche cómo se convirtió en lugar visitado por los barranquilleros y en ese entonces las casetas que se le entregaron a los vendedores que ocupaban el espacio público en estos sectores eran dignas y acordes con todas las condiciones comerciales, con todas las condiciones eléctricas, vaya usted a ver eso hoy, vaya usted hoy a ver el estado de los adoquines, Cuánta plata hemos entregado nosotros para que se adecúen edificios insignias del patrimonio cultural del centro de la ciudad y en qué se han convertido, Cuevas oscuras y solitarias que solo son ocupadas por ratones, me imagino que los ratones venden queso, y el llamado al Presidente de la comisión de presupuesto es

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

para que abandere dentro de la comisión muchos de los debates propuestos por miembros de la misma que por alguna u otra razón no han hecho, no han dado tránsito en la plenaria y le pido señor Presidente formalmente que cite la comisión porque presentaré un debate ante la comisión de presupuesto dirigida al doctor ANGELO CIANCI para que nos entregue cuentas sobre el mantenimiento del centro, para que nos entregue los motivos y las razones por las cual se viene deteriorando las inversiones realizadas en este sector tan importante de la ciudad. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ

Le cuento que sobre la petición que tiene usted, solo ha respondido Cayenas que está listo para debate, igual secretaría le dará la respuesta a su solicitud y estamos esperando respuesta de los demás secretarios para poder ponerle fecha a los debates.


CONTINUA CON EL USO DE LA PALBRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA

Mire señor Presidente, usted está hablando como Presidente en representación de la mesa, Y que lo escuchen los periodistas, estos secretarios que están entrando al gobierno y algunos de continuidad no se pueden burlar de esta corporación y a estas alturas debieron contestar cada una de las proposiciones aprobadas en plenaria, así que señor Presidente le exijo a la mesa y comino al señor Presidente, a los vicepresidentes que eleve los escritos correspondientes y los dirija a cada uno de los secretarios porque este Concejo se le respeta, si no han contestado tienen que venir aquí a contestar, si le tienen miedo al debate que nos avisen y que entonces renuncien a su cargo porque aquí tienen que venir a esta corporación.


PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA

Muchas gracias señor Presidente, yo creo que la voz me delata, la voz me delata y demuestra lo mucho que pude disfrutar los carnavales, espero que ustedes los hayan podido disfrutar tanto como yo, y me siento muy contento porque definitivamente está la época más alegre y colorida del año para toda la ciudadanía barranquillera y para muchas de las personas que vienen esta fiestas, nos permiten a todos olvidarnos un poco de los problemas de la cotidianidad, pero ahora que regresamos a la realidad yo quiero exaltar y Resaltar la buena labor de todos esos actores que hicieron el carnaval de Barranquilla posible, por supuesto a la institucionalidad que trabajó bastante para que esto pudiera salir de la mejor manera, también Resaltar la labor de nuestras soberanas de Meme, de Samia, de Natalia, de todas las reinas populares, de los Reyes Momos y de todos esos hacedores y operadores del Carnaval que al final hicieron esto posible, por supuesto también a la fuerza pública. Cuando hay que llamar la atención se llama la y cuando hay que hacer una crítica constructiva se hace, No es que hayan sido unos carnavales perfectos, pero yo creo que mejoramos mucho en comparación con el año anterior por eso me sumo yo a esa felicitación, así mismo como lo hizo la doctora MARÍA HENRIQUEZ y como mencionaron otros compañeros. Los indicadores fueron muy positivos y tuvimos más de 710.000 visitantes y vía aérea llegaron más de 26.000, sin contar los que venían de Cartagena y Santa Marta, a la terminal de transportes llegaron más de 100.000 personas, se movió mucho la economía barranquillera, por eso es la mejor época del año, se calcula que se movieron alrededor de 850.000 millones de pesos en Barranquilla, eso ayuda a la economía barranquillera, se benefició la industria turística, la industria hotelera, como estaba diciendo nuestra compañera MARY, un promedio del 80% de la ocupación hotelera durante los 4 días,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

también la industria de alimentos, de bebidas, de calzados y la industria textil. Definitivamente, ese portafolio de estímulos que llegó casi a los 8.000 millones de pesos, lograron marcar una diferencia para los hacedores y operadores del carnaval, se invirtió también en la sostenibilidad y en la seguridad, porque fueron más de 3.000 millones de pesos que se invirtieron y se dieron, porque los índices de criminalidad mejoraron durante los carnavales, no es que no hubo crimen, porque es imposible terminar en su totalidad la criminalidad, pero mejoró significativamente, y pudimos evidenciarlos en el orden público; artistas, maestros, artesanos que participaron en los desfiles y en la elaboración de las carrozas también se lo gozaron. Ahorita mi compañero ALEXIS CASTILLO, estaba hablando de la famosa carroza "Contra viento y marea", porque le tocó salir descabezada también, es triste que no haya podido salir ésta importante carroza que llegó de pasto y que todos teníamos la emoción de verla completa, pero la altura era de 4 metros y medio, no permitía para poder salir con su estructura completa en el desfile, pero resulta que no solamente estamos hablando de la telaraña de cables, que lo estaba mencionando nuestro compañero JUAN VERGARA, que se ha hablado en éste Concejo y, en períodos anteriores, y éste Concejo no puede bajar la guardia con la lucha de esa telaraña de cables que tenemos nosotros regadas por toda la ciudad, pero no solamente eran los cables, también el semáforo y los árboles no permitían que esta carroza pudiera salir en su totalidad. Entonces, éste es un llamado también a esta corporación, que siempre está ahí para velar y garantizar los intereses de la ciudadanía, que no vamos a bajar la guardia en esa lucha contra esa maraña de cables, que lo que hace es perjudicar a nuestra ciudad. Hay que resaltar nuestras escuelas de formación, esos semilleros de la tradición, por supuesto, en cabeza de la reina Samy, que lo hicieron de maravillas, y son esos niños los que van a heredar toda esa tradición de parte de los mayores, ver a esos niños en el carnaval era hermoso, significativo para todos nosotros, y fue un carnaval inclusivo y diverso, porque participó el Carnaval FIDES, participación significativa de las etnias y carnaval gay y trans. Hay un balance positivo, esto nos dice a nosotros que podemos estar mejor, tenemos un reto nuevamente en el próximo carnaval, que pueda superar las expectativas, no es una tarea fácil, pero es menester que nosotros como corporación lo hagamos como lo venimos haciendo, junto con la institucionalidad y todos los actores que participan del Carnaval de Barranquilla incluyendo la ciudadanía, hagamos el esfuerzo para que cada año podamos mejorar. No es un adiós, Joselito, es un hasta luego, el otro año nos vamos a ver. Aprovecho también, para resaltar la buena labor que ha venido haciendo la Administración con la operación "Tapa huecos", se han tapado más de 70 huecos, ese plan de mejorar la maya vial de Barranquilla ya está puesto en marcha y se han visto los resultados, eso hay que decirlo, esos 70 huecos que se han intervenido en distintos barrios de la ciudad: Paraíso, Salvador, Nuevo Horizonte, El Prado, Barrio Abajo, Granadillo, San Isidro, Montes, muchos varios están viendo los frutos de todas las facultades que entrega ésta corporación. En hora buena, también la Alcaldía de Barranquilla anuncia, que la ración del Plan de Alimentación Escolar pasará de 15 millones a 20 millones, esa noticia tuve la oportunidad de leerla en el día de hoy, de verdad que me alegra, porque siempre queremos mejorar en comparación los años anteriores, se van a construir 31 cocinas con comedores, con una inversión de 11.000 millones de pesos, y nosotros le vamos a hacer seguimiento; está comprobado que la alimentación escolar de nuestros niños, ayuda a mejorar su desempeño, también la permanencia de nuestros niños en las instituciones educativas, los niños tienen que estar estudiando y hay que luchar por eso. Qué bueno ver noticias positivas a cerca del PAE en Barranquilla, no de irregularidades, no de malos manejos, no de que las minutas son

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

insuficientes, porque con el PAE no se juega y éste Concejo siembre va a estar ahí, garantizando que todas esas inversiones se hagan, y que los resultados sean positivos, porque todo esto va direccionado hacia la ciudadanía, si es para los niños que son nuestro todo, más todavía. Con esto me despido honorable Presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FRANK CHAPMAN:

Buenos días para los Honorables Concejales, para el público que nos acompaña en las barras, periodistas que siempre nos acompañan. Hoy comienzo con una frase que se la escuché a una persona que estimo y admiro mucho: "El futuro es la razón del presente". Esto es lo que me motiva a trabajar día a día a crecer y trabajar por las comunidades. En varias intervenciones he expresado que Barranquilla es una ciudad de oportunidades para todos, que a Barranquilla la queremos llevar a otro nivel, que Barranquilla viene creciendo, pero hay que utilizar la infraestructura que tenemos, hay que utilizar las herramientas que tenemos, Barranquilla es un Distrito Especial y Portuario, el cual comprende 5 alcaldías locales, cada alcaldía tiene su Alcalde y cada localidad tiene 15 ediles, tenemos unas dificultades, las alcaldías no están funcionando como deben funcionar, hay que seguirle creando esas gacetitas de servicios para que la comunidad esté cerca a esos servicios básicos y fundamentales, que el Secretario de Educación tenga un funcionario en cada alcaldía, y que las comunidades se acerquen a esas alcaldías para resolverles el tema de educación, porque yo salí a caminar los barrios vulnerables en su momento, como Carrizal, 7 de Abril, Las Américas, hacíamos unas ferias vivas de programas y nos dábamos cuenta que habían niños desde la 7 de la mañana hasta las 10 de la noche en las calles porque no estaban en un plantel educativo, por diferentes motivos: Por descuido de sus padres, otros porque no tenían la documentación, eso no puede pasar en Barranquilla, porque la queremos llevar a otro nivel, pero no solo eso, necesitamos descentralizar los servicios y las gacetitas de servicios que tiene la Administración en estas 5 alcaldías como lo es salud, Sisbén, en estas alcaldías necesitamos funcionarios del Sisbén, porque es una necesidad para todas las comunidades; me alegra mucho que hoy tenemos una directora del Sisbén que la he visto saliendo a los barrios, eso es positivo para ésta administración, es positivo que nuestro Secretario salga, pero hay que ver cuáles son los que están haciendo la tarea, estoy muy de acuerdo con el doctor TROCHA, en que deben respetar éste Concejo y nosotros como Concejales nos debemos respetar y debemos hacer unos debates serios, de altura, para beneficio de la comunidad y Barranquilla ande bien. El tema de seguridad es importante, debemos permitir que nuestros barranquilleros se sientan más tranquilos, anteriormente un barranquillero podía pasar por una panadería, iba en su moto, en su carro y se podía bajar a comprarse un pan y una gaseosa, hoy no lo puede hacer, hoy quien se baja en una tienda y saca el celular está atracado, todo eso debe cambiar para Barranquilla, debemos mejorar la seguridad de Barranquilla, debemos mejorar en educación. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO:

Gracias señor Presidente. Quería hacer una constancia, de solicitarle a usted como Presidente de la Mesa Directiva de ésta corporación, respeto a la Secretaría de Movilidad, se hizo una solicitud de información de un debate de control político que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


está esperando la ciudadanía, que es el tema de los carro-mula de los BTA. Todos los días en la ciudad de Barranquilla hay un caballo que se encuentra en peligro, muchos pierden la vida, sufren accidente con las rejillas de la muerte, que son las rejillas que han colocado en la canalización de los arroyos y que lamentablemente vemos como día a día nuestros caballos son maltratados y exigimos una respuesta por parte de la Administración, queremos la prohibición total de los carro mulas, hoy estamos a 16 de febrero señor Presidente, y ésta proposición se presentó y se aprobó en la primera semana del mes de enero y hasta la fecha no ha llegado la respuesta correspondiente al cuestionario, no se ha citado el debate y queremos saber cuándo va a ser la fecha de expedición del decreto de prohibición total que estamos reclamando de éste Concejo y que está esperando la ciudadanía. Así que señor Presidente, nuevamente le pido a usted, como cabeza de ésta corporación que haga respetar el recinto, haga respetar a ésta corporación, que exija las respuestas oportunas y que se fije el debate de control político antes que finalice, tenemos hasta el 28 de febrero, hay dos debates que ya han sido presentados que ya han sido presentados por éste Concejal; el tema de la discapacidad, doctor ESTEFANEL, que usted también está interesado en eso, ya se acabaron las sesiones ¿Y qué pasó? ¿Dónde están las respuestas al cuestionario que usted presentó y que yo presenté? y la población con discapacidad exigiendo resultados y con necesidades. Entonces señor Presidente, quiero solicitarle que exija a la Administración las respuestas correspondientes para poder hacer los debates, porque para eso estamos aquí. Gracias.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Por supuesto Honorable Concejal, cuente con eso y estaremos citando a la mayor brevedad posible.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN VERGARA DÍAZ:

Señor Presidente, muy cortico. Aquí también muchas veces estamos reclamando el tema de las proposiciones de cada uno de los Concejales, de que no han llegado acá los Secretarios, eso es muy importante. Muchas veces nosotros pedimos la palabra aquí y dejamos unas constancias y las constancias a veces son importantes, tan es así que antes de carnaval nosotros hicimos unas constancias, ya el doctor ALEXIS se refirió a ellas que fue el tema del cableado en las cuales hemos estado luchando por el tema, muchas personas piensan que no es un tema importante, pero si es importante para todo lo que tiene que ver con el embellecimiento de la ciudad de Barranquilla, lo que tiene que ver con la parte ambiental, la parte visible de una ciudad que está cada día mejorando y me parece que se ve la ciudad en desorden, todos los días vemos cables enredados, gente que no pude entrar a sus casas porque los cables están tirados, y hemos hecho todo lo posible cuando hay una circunstancia en la ciudad bastante complicada mando foto al secretario, e inmediatamente mandan una cuadrilla para mejorar las condiciones del cableado pero esa no es la razón de ser, y que nosotros ya aquí aprobamos un proyecto de política pública de erradicación de todos los cables en desuso por parte de las empresa prestadoras de servicios, creo que estamos a puertas de hacer un debate sobre esta situación, y que le den cumplimiento ese acuerdo, sé que la secretaría necesita unas herramientas para poder hacer su labor, sé que estamos a punto de un plan de desarrollo y que importante sería doctor ALEXIS incluirlo en ese plan de desarrollo para que la ciudad tenga un piloto, ayer que estábamos en la localidad norte centro histórico este es un tema de la localidad, un tema que en todo el centro de la ciudad, todo lo que se está mejorando, los mercados públicos, eso afea la ciudad, es un desorden, ese cablerío le ha causado

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


daño al transeúnte, tenemos que felicitar también porque yo también les mande en tono de moción, decirle a la empresa TRIPLE A , a las empresas recolectoras de basuras y a la doctora de servicios públicos DINA LUZ PARDO, inmediatamente acudieron al llamado de este Concejal, tuve comunicación con el gerente de la TRIPLE A y me dijo vamos a movernos y antes de que arrancaran los carnavales estaban haciendo lo pertinente, la recogida de todos esos basureros de cielos abiertos que afean la ciudad y estaba a las entradas de la ciudad, eso hay resaltarlo, porque quiere decir que escuchan al Concejo, y para eso estamos nosotros para hacer ver y valer las condiciones en que se encuentran la ciudad, pero lo mucho que podemos mejorar como lo hacemos cada día, para mi es importante, a veces tenemos el garrote por una mano pero también la zanahoria por el otro diciéndoles que bueno que escucho al Concejo y a este Concejal y se hicieron las cosas y mostramos una mejor cara, claro que esto no pude terminar ahí, esto lo hablamos con el gerente y dijimos que tenemos que hacer señor Presidente unas mesas técnicas para que empecemos a hacer un trabajo conjunto tanto el Concejo, la administración, y las empresas prestadoras de servicios públicos, porque a nosotros nos conlleva todo lo que hemos hecho y todos los debates que hemos hecho con los basureros a cielo abierto es erradicar totalmente los basureros que hay en la ciudad de Barranquilla, y me place que nos escuchó la administración, la empresa TRIPLEA , la empresa de aseo, pero tiene que ser algo radical, vamos por buen camino, y les agradezco mucho todas las personas que hicieron posible ver a la ciudad diferentes, sé que nos falta mucha cultura ciudadana, pero debemos de trabajar todos en erradicar estos basureros y este Concejo va a estar comprometido a que se dé. Gracias.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRÉS BALLESTEROS

Mi intervención está enfocada en dos puntos, hoy celebro la respuesta de la empresa de alumbrado público porque ya llego aquí al Concejo de Barranquilla y que en los próximos días podremos conocer más detalles y respuestas que necesitamos, hoy con gran preocupación he recibido varias denuncias y comentarios de la ciudadanía, donde hay dos sitios importantes sin alumbrado público, una de ellas el malecón, un sitio turístico que en la noche desde el tramo de la 72 y la aleta del tiburón es oscuro, y así queremos reactivar la economía, el turismo con oscuridad, esa es una de la preguntas que también que hay que hacerle a la empresa de alumbrado público, otro tema las vías, la avenida circunvalar a la altura del barrio las estrellas, la pradera, los olivos, de noche esta oscura, como vamos garantizar una seguridad a la ciudadanía, que está haciendo esta empresa, espero que nos traigan una solución y respuesta de inmediato, no podemos seguir trabajando a oscuras, en el segundo punto me agrada mucho que el doctor TROCHA se preocupe por el centro de Barranquilla, hemos crecido en esos sectores y hemos visto la economía como se impulsa para la ciudad, ayer le comente a la doctora DIANA que mirara hacia Barranquillita que necesita una reorganización, un embellecimiento, le propuse un plan de ornamentación para que sea más visitable, para que la ciudadanía compre allí los productos con más tranquilidad, a un mejor precio, productos que vienen del campo, de un comercio de alimentación, tenderos, porque no hay vías, no hay seguridad, hay basuras por todos lados, a la doctora DIANA ayer le hice el comentario y doctor TROCHA me sumo a su propuesta, como reorganizamos ese sector de la Magola, los mercados públicos, no se puede arreglar una parte y lo demás no, hoy está arreglado el gran bazar, y que pasa con el resto de Barranquillita, el resto de mercados, también la invitación al doctor OSPINO que hagamos de Barranquillita un lugar cultural atractivo para el turismo,



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Barranquillita hoy sus zonas aledañas tienen grandes bodegas con grandes paredes, ¿por qué no plasmamos la historia de Barranquillita en esas paredes?, hoy esas paredes tienen pintados tarjetas de dolex, de empresas que comercian en esa zona, pero no creo que ellas no estén dispuestas también a aportar a la cultura, donde podamos explicarle a la ciudadanía y a las nuevas generaciones como se vive en el mercado, como fue la llegada de un camión a altas horas de la noche, que bueno sería explicar la historia de esa zona, como nace un pulmón económico de Barranquilla y hacerle un reconocimiento a todas las personas que trabajan en esa zona día y noche para que todos nosotros podamos disfrutar.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARÓN

Buenos días a todos, mi preocupación señor Presidente y dejo como constancia es la situación de los mercados públicos en Barranquilla, como se está dando el día a día en esos mercados, y más que todos aquellos que se encuentran en construcción, por ejemplo el mercado Sredni, cuando será entregado a la comunidad, cuando será entregado el mercado de granos que es un mercado tradicional y que ahí hay más de 200 personas que viven de lo que hacen, y también los que usamos y vamos hacer compras, ese mercado tiene más o menos seis años de estar en construcción, queremos saber cómo va la construcción y cuando se va a entregar este mercado a la ciudadanía y de igual manera el gran bazar, una obra magna, grande en Barranquillita, sabemos que es un esfuerzo, una gran inversión que se ha hecho por parte del Distrito de Barranquilla y queremos saber cuándo se va a entregar este gran bazar a la comunidad, dejo como constancia estas solicitudes y en su debido momento lo hare formalmente, que venga aquí la persona encargada de la construcción y también de la administración de estos mercados en el evento que ya estos estén listos para entregar a la comunidad, y como va hacer el funcionamiento de cada uno de ellos, gracias.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ

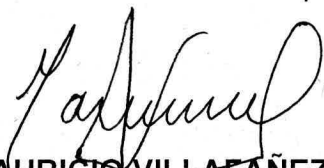
Señorita secretaria ¿Cuál es el siguiente punto del Orden del Día?

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Agotado el orden del día.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ

Próxima sesión el lunes para revisión y los proyectos de acuerdo, se levanta la sesión.



MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
PRESIDENTE



ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA
SECRETARIA